



SESIÓN ORDINARIA No.0180

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día catorce de octubre del dos mil trece.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	REGIDOR
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST. I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST. II
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND.DIST. III
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.DIST.I
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

- ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL**
- ARTICULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**
- ARTÍCULO III RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FUERZA PÚBLICA SIQUIRRS**
- ARTICULO IV INFORME DE COMISIONES**
- ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA**
- ARTÍCULO VI INFORMES DE ALCALDÍA**

Se deja constancia que los siguientes miembros del Concejo Municipal se encontraban comisionados Alicia Campbell Campbell, Esmeralda Allen Mora, Shirley Jiménez Bonilla, Juan Francisco Canales Duran.

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL.

Se deja constancia que se procede a realizar una oración inicial, antes de dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Presidente Castillo Valverde: En discusión la aprobación del Acta de la **Sesión Ordinaria N° 0179.**

Alcaldesa Verley Knight: En la pág. 4 para que conste en actas, en el comentario de Vicente Abarca, primeramente decirles que no andaba paseando en el extranjero y segundo no soy ninguna vagabunda que ando en la calle, dedico más tiempo de mi tiempo, hasta tiempo de mi familia para atender asuntos municipales, no sé cuál es la protesta de este señor, para eso tengo un horario de atención al público los martes.

Presidente Castillo Valverde: Para que le de seguimiento al acuerdo de Japdeva, señora secretaria.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0179.

ACUERDO N°25337-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER INFORMES DE COMISIONES Y CORRESPONDENCIA ANTES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FUERZA PÚBLICA DE SIQUIRRES, ESTO CON EL FIN DE DARLES TIEMPO A QUE SE PRESENTEN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO III INFORME DE COMISIONES

1.-Informe presentado por las señoras Anabelle Rodríguez Campos y la señora Loyoa Davis Maytland que textualmente reza:

Siquirres Río Hondo de Pacuarito Siquirres

14 de octubre de 2013.

Señores(as)
Concejo Municipal de Siquirres
Salón de sesiones Siquirres

Estimados compañeros (as)

Mediante la presente y con el debido respeto me permito rendir informe de la reunión de vecinos de río Hondo con el Lic. Jorge Madrigal García, acompañado del Ing. José Matarrita, ambos de la Dirección Regional de A y A de Limón llevada a cabo en la Sala de sesiones de Profesor Jorge Sánchez Castillo el pasado 18 de setiembre a las 16 horas.

Se presentaron 23 vecinos que es tan sufriendo por falta de agua y piden que por favor tengan compasión de ellos porque con estos veranos quedan sin gota de agua.

El Lic. Matarrita informa de un estudio de nivelación que llevo a cabo el Ing. José Matarrita, en él se confirman que el terreno que ofreció donar el señor Jorge Sánchez reúne los requisitos de altitud para

14-10-13

construir un tanque de depósito de agua. Además el ing. Víctor Romero, quien está a cargo de un proyecto de cultivo de Bambú para confeccionar madera aquí en el entorno, manifestó que la empresa también estaba de acuerdo en donar un lote de terreno de 20x20 metros en caso de ser necesario.

Así las cosas el Director Regional de Ay A manifestó que tenían una partida de setenta millones de colones y que al inicio de la próxima año empiezan con el proyecto. Se pretende de cambiar el curso actual de la cañería que abastece a Madre de Dios por la línea férrea, Río hondo, Cimarrones, Matas de Costa Rica y San Luis. La actual cañería va desde El Espavel a la Lola, luego cruza el río Madre de Dios.

Ahora se presente enviar la cañería por la carretera #32.

El Lic. Matarrita manifestó que pronto iba a solicitar una audiencia a este Concejo para informar del proyecto.

Los compañeros Alexis Hernández Sáenz y Roger Davis Bennett han estado muy interesados en colaborar con el proyecto pero no pudieron estar presentes porque estaban en sesión.

Sin otro Particular que solicitar el apoyo solidario de todos los miembros de este Concejo; se suscriben

Atentamente:



Anabelle Rodríguez



Loyoa Davis Maytland

Regidora Suplente

Síndica Propietaria Pacuarito

Céd: 3-207-575

SE TOMA NOTA.

2.-Informe de la comisión de Asuntos Jurídicos del 14 de Octubre 2013 misma que se detalla a continuación:

Acta de Comisión de Asuntos Jurídicos 14 de Octubre 2013 al ser las 16:00 horas y estando presentes: Carlos Umaña Ellis, Arturo Castillo Valverde, Roger Davis Bennett; se precede a lo siguiente:

Concejo Municipal de Siquirres, en atención del estudio del recurso de veto interpuesto por la Alcaldía Municipal, en contra del acuerdo número 25289, de sesión Extraordinaria N° 122, celebrada en fecha 28 de setiembre de 2013; mediante el cual se aprobó acoger en todos sus extremos la apelación presentada por el señor Luis Castro Solano en su condición de Presidente de la Comisión de Festejos Populares Siquirres 2013; por lo que, Recomendamos rechazar el mismo, por las razones que se dirán:

Considerando:

Primero. Que según lo dispone el artículo 160 del Código Municipal, no estará sujeto a veto, aquellos acuerdos que sean según su naturaleza de mero trámite.

Segundo. El Concejo Municipal, representa el máximo órgano de la jerarquía municipal, por lo que, en dicha condición es esta instancia, la que finalmente aprueba o imprueba Los Festejos Populares y el Nombramiento de dicha Comisión de Festejos.

TERCERO: Que Comisión de Festejos Populares fue nombrada en la sesión Ordinaria N°166 celebrada el lunes 08 de julio del 2013 en su artículo VI, Acuerdo N°2542.

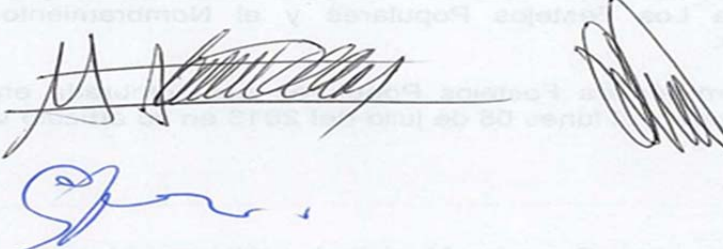
Por tanto:

Recomienda al Honorable Concejo Municipal rechazar el veto por ilegal, improcedente e inoportuno.

Por las siguientes razones:

- a) La realización de los festejos populares deben regularse por lo establecido en la Ley de Nombramiento Comisiones de Festejos Populares No. 4286, que señala además que cada cantón dispondrá de un reglamento de procedimientos para el funcionamiento de la Comisión de Festejos. En este punto el reglamento de esta Municipalidad, publicado en el Gaceta No. 173 del 2010, establece en el artículo 59 que corresponde al Concejo Municipal aprobar las patentes temporales que se utilizarán para el desarrollo de los festejos, lo cual es concordante con la ley de anterior cita, por lo que las patentes que objeta la señora Alcaldesa están adecuadamente aprobadas por el órgano competente y no por otro como ella pretende.
- b) Interpreta mal la señora Alcaldesa las potestades de este Concejo y la escalerilla recursiva del ordenamiento, toda vez que es claro que la Comisión de Festejos apeló en la instancia correspondiente (Concejo Municipal) una decisión de la Alcaldía, ilegal, desproporcionada, dado que para la fecha de la realización de los festejos, la Comisión tenía en su poder las autorizaciones y documentación de los entes y órganos que participan de este acto (Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad Pública, Bomberos de Costa Rica, Cruz Roja Costarricense y otros.), tal como consta en el expediente levantado al efecto. Aunado a todo lo anterior entendemos que este tipo de actos están regulados por una ley especial.

Por todo lo anterior se recomienda rechazar el veto y se hace saber que esta fuera de oportunidad en el tanto los festejos ya se llevaron a cabo; Conforme lo dispone el artículo 158 del Código Municipal, se ordena el envío en alzada del recurso de veto y el expediente debidamente creado al efecto, ante la Sección Tercera del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del Segundo Circuito Judicial de San José, siendo que ante ese Despacho Judicial, deberá la Alcaldesa apersonarse, señalando medio para oír notificaciones dentro de ese perímetro judicial. Notifíquese.

Firman: 

ACUERDO N°25338-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS POR TODO LO ANTERIOR SE RECHAZA EL VETO Y SE HACE SABER QUE ESTA FUERA DE OPORTUNIDAD EN EL TANTO LOS FESTEJOS YA SE LLEVARON A CABO. ASIMISMO CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 158 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, SE ORDENA EL ENVIÓ EN ALZADA DEL RECURSO DE VETO Y EL EXPEDIENTE DEBIDAMENTE CREADO AL EFECTO, ANTE LA SECCIÓN TERCERA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, SIENDO QUE ANTE ESE DESPACHO JUDICIAL, DEBERÁ LA ALCALDESA APERSONARSE, SEÑALANDO MEDIO PARA OÍR NOTIFICACIONES DENTRO DE ESE PERÍMETRO JUDICIAL. NOTIFÍQUESE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**ARTÍCULO IV
CORRESPONDENCIA**

1.-Oficio sin número que suscribe la Asociación de Desarrollo Integral del Peje, donde solicita al Concejo Municipal y al Concejo de Distrito solicitando un permiso temporal de Patentes para los días 16 y 17 de noviembre del presente año, con el fin de realizar unas actividades para esos días y poder recaudar fondos para donarlos a la Escuela del Peje y estos serán administrados por la Junta de Patronato escolar de esa institución. Dicha solicitud cuenta con el visto bueno del Concejo de Distrito.

Síndica Marín Carmona: Indica que dicha actividad solo se realizara el día 17 de Noviembre, ya que por un miembro de la Asociación se les comunico que iban a realizar las actividades en un solo día.

ACUERDO N°25339-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL PERMISO Y UNA PATENTE TEMPORAL DE LICORES PARA REALIZAR UN BAILE, VENTAS DE COMIDA, BEBIDAS PARA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2013, EN LA COMUNIDAD DE EL PEJE (DISTRITO EL CAIRO); PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL PEJE SILENCIO. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLES BRINDAR UN INFORME CONTABLE DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD AL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES Y DE CÓMO SE VAN A INVERTIR LOS RECURSOS RECAUDADOS. SE LES RECUERDA QUE DEBEN CANCELAR EL PAGO DE DICHA PATENTE AL MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES ANTES DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.-Oficio número CPEM-457-2013 que suscribe la señora Rosa María Vega Campos/ Jefa de Área de la Comisión Permanente especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo en la cual indica que con instrucciones de la Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y desarrollo Participativo Diputada Siany Villalobos Argüello, se solicita el criterio de esa Municipalidad, en relación con el texto dictaminado del expediente 18.355 "Proyecto de Ley Reforma a la Ley del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles N°7509 del 09 de mayo de 1995, reformada por la Ley 7729 del 1° de enero de 1998, publicada en la Gaceta N°245 del 19 de diciembre de 1997; el cual se adjunta.

ACUERDO N°25340-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO CPEM-457-2013 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA ROSA MARÍA

VEGA CAMPOS/ JEFA DE ÁREA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

3.-Oficio sin número que suscribe la señora Nuria Davis Segura/Secretaria del Sindicato UTRAMUS, dirigida al Concejo Municipal en la cual les indican que tienen conocimiento de que la Alcaldía Municipal Mantiene en su poder la modificación Presupuestaria N°7, en donde se refuerza el programa N°1; misma que no fue presentada en sesión realizada el día lunes 07/10/2013; para lo cual solicitan que se deje constancia ante el Concejo Municipal de la Retención Indevida de salarios de los trabajadores, que está realizando la Alcaldesa al no presentar para vuestra aprobación; asimismo tienen conocimiento de que el programa que autoriza el pago de la deuda con los trabajadores de Campo y los de la Junta Vial cuenta con contenido presupuestario para su cancelación(incluyendo el aval de la Contraloría General de la República)por lo cual también solicitan que se le ordene a la Alcaldía Municipal realizar el pago inmediato de dichos dineros adeudados, y de esta manera no se continúe reteniendo el salario sin ninguna justificación. Solicitan que sea un acuerdo definitivamente aprobado.

ACUERDO N°25341-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA INDICARLE A LA SEÑORA ALCALDESA QUE SI EXISTE CONTENIDO PRESUPUESTARIO PARA LA CANCELACIÓN DE LA DEUDA DE LOS TRABAJADORES DE CAMPO Y LOS DEL DEPARTAMENTO DE UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL, SE PROCEDA A LA CANCELACIÓN DEL MISMO; ESTO CON EL FIN DE NO ESTAR EN UNA POSIBLE RETENCIÓN INDEBIDA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE, BERMÚDEZ MORA, HIDALGO SALAS.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

Se deja constancia que el señor **Regidor Hernández Sáenz**, Justifica su voto negativo indicando textualmente lo siguiente “ La constitución es muy clara lo que iba a sugerir es que se buscara asesoramiento legal al respeto porque con el salario no se puede jugar, es mal legal buscar el asesoramiento” asimismo el señor **Regidor Ballestero Umaña** Justifica su voto negativo indicando textualmente lo siguiente; “ pienso parecido a don Alexis, pienso que la explicación que da la señora Alcaldesa tiene su fundamento verdad, creo que sería justo pagarle a todos por parejo sin embargo voy asesórame bien para próximamente poder emitir un criterio sobre el asunto”.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Hay unos trabajadores que tienen contenido y esperar a que los otros tengan contenido, porque pienso que esto sería retenerles el salario.

Regidor Bermúdez Mora: Siento que sería como retenerle el salario, cuando tienen contenido presupuestario.

4.-Oficio número MPD-D-344-13 que suscribe la Licda. Ruth Alfaro Rojas/ Líder de Proceso Desarrollo Turístico y Luis A. López Acuña/Proceso de Desarrollo Turístico; del Instituto Costarricense de Turismo, dirigida al Concejo Municipal en la cual invitan a participar de la Capacitación de Comisiones de Turismo y encargados de Oficinas Turísticas; para el día jueves 25 de Octubre de 2013 al ser las 9:00 a.m. en las Oficina Regional, ICT. Guápiles de Pococí.

ACUERDO N°25342-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL ANABELLE RODRÍGUEZ CAMPOS,

14-10-13

ESMERALDA ALLEN MORA, ARTURO CASTILLO VALVERDE; ASIMISMO, SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN LA COORDINACIÓN DEL TRANSPORTE. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE TAXI A LAS MISMAS SEGÚN LO ESTIPULADO EN ARTÍCULO 9° DEL REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE A REGIDORES, SÍNDICOS, FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES INCLUYE MODALIDAD TAXIS, ESTO SI NO EXISTIERA EL TRANSPORTE MUNICIPAL; CON EL FIN DE QUE PARTICIPEN CAPACITACIÓN DE COMISIONES DE TURISMO Y ENCARGADOS DE OFICINAS TURÍSTICAS; PARA EL DÍA JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 2013 AL SER LAS 9:00 A.M. EN LAS OFICINA REGIONAL, ICT. GUÁPILES DE POCOCÍ.

5.-Oficio número DA-3-5026-2013 que suscribe la señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal al Concejo Municipal en la cual indica que “como es de su conocimiento el pasado 19 de setiembre del año 2013 en el diario oficial LA Gaceta, N°180 se publicaron dos proyectos para el cantón de Siquirres; por lo cual requerimos que se tome acuerdo de la aceptación de los recursos para ejecutar los proyectos allí aprobados por consiguiente es necesario que se indique: Se acuerda la aceptación de los recursos provenientes de la Ley Decreto Legislativo 9166, expediente 18.830 modificación a la Ley 9103, Ley presupuesto ordinario y extraordinario de la república para el ejercicio económico 2013 y primer presupuesto extraordinario de la República de Costa Rica, publicado mediante La Gaceta N°180 del 19 de setiembre del año 2013. “Continuación restauración exterior de Casa de la Cultura de Siquirres, por un monto de 50, 000,000.00 (cincuenta millones de colones). Restauración Salón de Actos Escuela Justo A. Facio de Siquirres, por un monto de 30, 000,000.00 (treinta millones de colones), es necesario que el Concejo Municipal de Siquirres tome este acuerdo para continuar el trámite correspondiente.

ACUERDO N°25343-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA LA ACEPTACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY DECRETO LEGISLATIVO 9166, EXPEDIENTE 18.830 MODIFICACIÓN A LA LEY 9103, LEY PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 Y PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, PUBLICADO MEDIANTE LA GACETA N°180 DEL 19 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2013. “CONTINUACIÓN RESTAURACIÓN EXTERIOR DE CASA DE LA CULTURA DE SIQUIRRES, POR UN MONTO DE €50, 000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE COLONES). RESTAURACIÓN SALÓN DE ACTOS ESCUELA JUSTO A. FACIO DE SIQUIRRES, POR UN MONTO DE €30, 000,000.00 (TREINTA MILLONES DE COLONES).

6.-Oficio número DA-3-4992-2013 que suscribe la señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal a la señora Luzmilda Ricketts y Junta de Educación Escuela Justo A. Facio de Siquirres con copia al Concejo Municipal, donde informa sobre los recursos financieros para reparar el Salón de Actos de la Escuela Justo A. Facio de Siquirres.

SE TOMA NOTA.

7.-Oficio número DA-3-5023-2013 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal al señor Juan Mauricio Mora Cruz, con copia al Concejo Municipal en el cual informa que en atención al acuerdo tomado en sesión Ordinaria N°178 celebrada el lunes 30 de setiembre del año en curso, se le solicita gestionar la compra de camisetas para el Concejo Municipal, tal y como se indica en el oficio C.M. 012-13suscrito por el Presidente señor Arturo Castillo Valverde.

SE TOMA NOTA.

8.-Oficio número DFOE-SD-1618(10837) que suscribe la Licda. Ma. Del Rocío Cano Ulate, Fiscalizadora del Área de Gerencia Seguimiento de Disposiciones de la Contraloría General de la República, dirigida al presidente del Concejo Municipal en asunto de solicitud de información al Concejo Municipal sobre el cumplimiento de la disposición emitida en el informe DFOE-DL-IF-9-2011; ya que dicho acuerdo le fue comunicado a la Alcaldesa Municipal según oficio S.C.690-13, el cual fue recibido en ese Alcaldía el 13 de setiembre de 2013, debido a que ha transcurrido un tiempo razonable posterior a los diez días que ese Concejo otorgo a la señora Alcaldesa para que atendiera lo requerido en el acuerdo, se solicita a ese Concejo Municipal que en un plazo no mayor a diez días hábiles contados a partir del conocimiento de este oficio, remita a este Órgano Contralor la documentación que evidencie la puesta en práctica y observancia de dicho Reglamento por parte de los diferentes funcionarios responsables de su aplicación.

ACUERDO N°25344-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMUNICARLE A LICDA. MA. DEL ROCÍO CANO ULATE FISCALIZADORA DEL ÁREA DE GERENCIA SEGUIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUE A LA FECHA DEL DÍA DE HOY LA ALCALDÍA MUNICIPAL NO HA PRESENTADO EL INFORME SOLICITADO EN REFERENCIA AL CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICIÓN EMITIDA EN EL INFORME DFOE-DL-IF-9-2011; DEL CUAL SE ESTÁ EN LA ESPERA DEL MISMO, UNA PRESENTADO SE HARÁ DE CONOCIMIENTO A ESTA ÁREA FISCALIZADORA.

9.-Oficio sin número que suscribe el señor Juan Canales Duran/ Regidor Suplente al señora Mario Arturo Castillo Valverde, Presidente del Concejo Municipal de fecha 09 de octubre 2013 en el cual indica que se le comisione para el día lunes 14 de octubre de 2013, para asistir a reunión en la UCR San José, auditorio de la ciudad de investigación. Cuyo tema principal es Acceso fondos de Fonatel.

ACUERDO N°25345-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR AL SEÑOR JUAN CANALES DURAN/ REGIDOR SUPLENTE EL DÍA LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013, CON EL FIN DE QUE ASISTA REUNIÓN EN LA UCR SAN JOSÉ, AUDITORIO DE LA CIUDAD DE INVESTIGACIÓN. CUYO TEMA PRINCIPAL ES ACCESO FONDOS DE FONATEL.

10.-Oficio número DCMS-083-2013 que suscribe la Licda. Yorleny Wright Reynolds/ Contadora Municipal a la señora Alcaldesa Verley Knight, con copia al Concejo Municipal en el cual adjunta el ajuste a la Liquidación de Compromisos 2012 y ajuste a liquidación Presupuestaria 2012 con la debida aplicación en los reglones afectados, en atención al oficio remitido por el ente Contralor N° 09840, DFOE-LD-0937 del 18 de setiembre 2013 en su punto N°3.

ACUERDO N°25346-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DCMS-083-2013 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YORLENY WRIGHT REYNOLDS/ CONTADORA MUNICIPAL A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

11.-Oficio sin número que suscribe la señora Rosa María Sánchez C./Directora de la Escuela el Cruce solicitando al Concejo Municipal el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela el Cruce por motivos de vencimiento, ya que la misma venció el 11 de octubre 2013.

✚ JESSICA ARIA ZUÑIGA	CÉD: 7-142-998
✚ LISSETTE DELGADO GONZALES	CÉD: 1-550-680
✚ MARTINA HERNÁNDEZ MONGE	CÉD: 1-440-797
✚ MISAEL VILLALOBOS SANABRIA	CÉD: 2-463-585
✚ SANDRA MARÍA MONTES MONTES	CÉD: 5-250-996

ACUERDO N°25347-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA EL CRUCE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

12.-Oficio número DA-3-5002-2013, que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal al Concejo Municipal en la cual les indica que en reuniones sostenidas con JAPDEVA respecto a la proyección de la provincia de Limón para la atracción de inversiones, le solicito brindar un espacio en el orden del día en alguna de sus sesiones de Concejo Municipal, para recibir a la Licda. Yorleny León de JAPDEVA con el fin de que realice la presentación de la Zona Económica Especial China, que se está proponiendo para la provincia y que debería ser de interés del cantón de Siquirres.

SE TOMA NOTA.

13.-Oficio número DA-3-4978-2013 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight, Alcaldesa Municipal, al Concejo Municipal en la cual indica que remite la nómina 0008112, en la cual se incluye: Caproba, Juntas de Educación, Comité de Deportes y Recreación Siquirres, lo anterior para su debida aprobación. La misma se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES										
NOMINA DE ORDENES DE PAGO							No. 0008112			
Señores Dto. Contabilidad: Sírvanse confeccionar los cheques para cancelar los siguientes compromisos:										
FECHA	NUMERO DE FACTURA	N°. DE O.C.	BENEFICIARIO	CODIGO PRESUPUESTO						MONTO
01-10-13			CAPROBA 0,00 26.848.313,00 CUOTA PERIODO AÑO 2013	01	04	06	01	04	02	26.848.313,00
01-10-13		TESORERIA	ESCOLAR CANTONAL DE SIQUIRRES (JUNTAS DE EDUCACION) 0,00 6.469.799,50 LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2012	01	04	06	01	03	01	6.469.799,50
01-10-13			COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION SIQUIRRES 0,00 11.296.370,48 LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2012	01	04	06	01	04	03	11.296.370,48





 ALCALDE



 (F) CONTADOR

 (F) TESORERO

ACUERDO N°25347-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA LA APROBACIÓN DE LA NÓMINA N° 0008112 CORRESPONDIENTE A CAPROBA c26.848.313.00 CUOTA PERIODO AÑO 2013, TESORERÍA ESCOLAR CANTONAL DE SIQUIRRES (JUNTAS DE EDUCACIÓN) c6.469.799.50 CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2012, COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN SIQUIRRES c11.296.370.48 CORRESPONDIENTE A LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2012. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

14.-Oficio número DA-3-5004-2013 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight al señor Juan Mauricio Mora Cruz, Proveedor a.i. solicitando iniciar con los tramites correspondiente para conformar expediente y la contratación para los proyectos comunales, en vista de la cercanía de las obras giro instrucciones para que se realice la contratación en un solo paquete para los siguientes proyectos; Reparación de Ebais Los Ángeles de Maryland, construcción Sala de espera Las vegas del Pacuare, Mejoras infraestructura Escuela La Celina, construcción pozo de agua Escuela Las Vegas del Pacuare.

SE TOMA NOTA.

15.-Se conoce Correo suscrito por el Ing. Luis Alexander Umaña Guillen que textualmente reza a continuación:

Estimada Dinorah,

Por motivos de la Universidad no podré estar presente en la Sesión el día de hoy, por lo cual pido las disculpas del caso.

Al respecto del camino mencionado, ya había sido visitado por este servidor hace ya un tiempo atrás, y se ha contemplado para intervención con maquinaria municipal y el material que aporta el PHR; sin embargo, por los problemas presentes a lo largo del año en la maquinaria y demás circunstancias alrededor que han dificultado la ejecución de proyectos siguiendo un programa establecido, no se ha podido cumplir a cabalidad lo propuesto (atención de caminos por distritos con la maquinaria municipal). Es por estas circunstancias que no se ha programado más allá de lo ya establecido, que es la atención del distrito de Pacuarito una vez finalizado el proyecto en Santa Marta.

Saludos,

*Ing. Luis Alexander Umaña G.
Ingeniero Civil - UTGVM Siquirres
Tel. 8883-1434 / 2768-3017
San José, Costa Rica*

Presidente Castillo Valverde: Compañeros siento que a veces las cosas se confunden, al Ing. Se le convoco para que viniera hoy, si tiene que ir a la Universidad es problema de él no de nosotros y quiero que se le haga la convocatoria otra vez para el próximo lunes, no es que mande una nota, ya estoy cansado de esto que tiene que ir a la Universidad, sé que es importante pero no es problema de nosotros, él tiene el deber de estar según lo indica el Código Municipal, para volver a hacer el recordatorio.

ACUERDO N°25348-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA POR SEGUNDA VEZ SOLICITARLE AL ING. LUIS ALEXANDER GUILLEN UMAÑA DIRECTOR DE LA U.T.G.V.M. NOS INDIQUE CUANDO SE VA INTERVENIR EL CAMINO UBICADO EN "BARRIO LA TRINIDAD "Y", ASIMISMO SE LE CONVOCA AL INGENIERO PARA EL PRÓXIMO LUNES 21 DE OCTUBRE TAL COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 40 DEL

14-10-13

CÓDIGO MUNICIPAL A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 180 A L SER LAS 5:30 P.M. CON EL FIN DE QUE NOS PRESENTE DICHO INFORME. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se deja constancia que por parte de la secretaria se indica que el día de hoy ingreso al Departamento de Secretaria el Oficio DA-3-5038-2013, recibido con fecha de 15/10/2013 según lo estipulado por el reglamento de Secretaria ya publicado. Esto por si ustedes toman el acuerdo para sacarlo de la correspondencia para verlo el día de hoy.

Presidente Castillo Valverde: Indica que ese documento fue enviado el día de hoy, y que según indica el Reglamento de Secretaria si entra algún documento el día lunes se recibirá con fecha posterior esto con el fin de conocerlo la próxima sesión, ahora se realiza la solicitud de hacer un cartel el día 08 de octubre esto emitido por la Alcaldía al Departamento de Proveeduría, vamos a lo mismo non existe planificación, ya que si me voy a quedar sin contenido debo realizar los trámites con suficiente tiempo. Y el señor Vice-Alcalde nos envía un correo al respecto el cual considero que no es correcto dice lo siguiente:

Buenas tardes,

Estimados regidores:

Con Instrucciones de la señora Alcaldesa, la cual se encuentra fuera de Siquirres en diversas reuniones en la capital, se les informa que el expediente para la contratación de los desechos sólidos se presentó a la secretaria del Concejo Municipal el día de hoy (14-10-2013) y se dio como recibido con fecha de mañana 15 de octubre del 2013 a las 8 am.

Es por ello que les informo que a este momento queda un total de 110 toneladas, cantidad que cubre únicamente esta semana, y que al ser recibido este expediente con esa fecha la señora Alcaldesa se exime de toda responsabilidad sobre cualquier retraso o inconveniente que se suscite sobre la recolección en caso de agotarse la disponibilidad de tonelaje para disposición de los desechos, por la relevancia de esta adjudicación para la comunidad siquirreña.

Sin otro particular.

Jeffrey Hidalgo Chaves

Vice Alcalde

Municipalidad de Siquirres

Telf. Cel. 8848-6874

Telf. 2768-6266, ext. 136

email: jhidalgo1977@gmail.com

jhidalgo@siquirres.go.cr

Regidor Hernández Sáenz: Este Concejo tomo un acuerdo de que no se atendía los lunes.

Presidente Castillo Valverde: Vamos a ver para aclararles, además de eso existe un reglamento de la secretaria el cual indica que todos los documentos que se van a conocer en sesión deben ser entregados a más tardar los viernes, de no ser así se les podrá fecha del día siguiente esto si se reciben un lunes; además proveeduría entrego esto el día 14 de octubre 2013 al ser las 9:10 a.m.; adelante don Alexis:

Regidor Hernández Sáenz: El acuerdo fue claro y debe respetarse, aquí no se exime nadie, si faltaban solo 110 toneladas eso se debió hacer con tiempo, de una vez digo ese muerto no lo cargo yo, porque si seguimos con la improvisación no sé, pero el acuerdo es muy claro, no vamos a correr por esto, aun no tenemos el asesor Legal, todo precisa para para nosotros ahorita nada nos precisa, solo quieren hacer correr a este Concejo, para que no toman las prevenciones del Caso.

Presidente Castillo Valverde: Vamos a sacar este expediente de la correspondencia de la secretaria, para conocerlo.

ACUERDO N°25349-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SACAR EL OFICIO DA-3-5038-2013 DE LA CORRIENTE DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA SECRETARIA PARA CONOCERLO EL DÍA DE HOY.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, BERMÚDEZ MORA, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE.

VOTA EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ.

16.-Oficio DA-3-5038-2013 que suscribe la señora Pamela Dennis Patrickson/ Secretaria de la Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo Municipal en el cual indica que con instrucciones de la señora Alcaldesa, adjunto encontraran Expediente Administrativo Original Conformado de 155 folios con la recomendación de adjudicación de la Licitación Abreviada N°.2013 LA-000006-01 denominada Contratación para el servicio de depósito Final de Desechos Sólidos.

ACUERDO N°25350-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO DA-3-5038-2013 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA PAMELA DENNIS PATRICKSON/ SECRETARIA DE LA ALCALDESA MUNICIPAL EL CUAL CONTIENE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO ORIGINAL CONFORMADO DE 155 FOLIOS CON LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ABREVIADA N°.2013 LA-000006-01 DENOMINADA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE DEPÓSITO FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS. A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

17.-Se conoce oficio N°652-10-13-DPS-O suscrito por el capitán Sergio Cubillo Salazar/Jefe Unidades Policiales Cantón de Siquirres, en el cual adjunta Perfil y solicita modificación de los recursos, la misma textualmente cita:

**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DELEGACION POLICIAL SIQUIRRES
TEL-27688797**

Siquirres, 14 de Agosto del 2013
Oficio #652-10-13-DPS-0

Licenciada:

**Yelgi Lavinia Verley Knight
Alcaldesa Municipal**

Estimada señora:

Con relación al convenio suscrito entre la Municipalidad de Siquirres y el Ministerio de Seguridad Pública y acorde al presupuesto del periodo del 2013, asignado para esta Delegación Policial, del cual se presentó perfil en el mes de Agosto del 2012, mediante oficio #1238-08-12-DPS. Dada la necesidad de hacer una modificación a los anteriores requerimientos, solicito la aprobación y asignación del presupuesto; según los acuerdos adoptados por el honorable Consejo Municipal, en su Sesión Ordinaria No 160, celebrada el 27 de mayo del 2013, en el artículo IV, acuerdo No.2424 y 2429, que hace referencia al presupuesto Extraordinario 1-2013 y Modificación Presupuestaria 2-2013. De igual manera, para la aplicación de estas partidas, es necesario que sean debidamente reglamentadas por parte de la Alcaldía Municipal y la firma del convenio "FUERZA PÚBLICA -MUNICIPALIDAD" para la aplicación del presupuesto 2014.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO:

Acorde con el artículo 37 de la ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos #8131 del 18 de setiembre del 2001 y los artículos 41 y 42 inciso (B) de su reglamento, constituyen el marco jurídico para la definición y aplicación del clasificador por objeto del gasto a todo el Sector Público Costarricense, el cual está integrado por la Administración Central, conformada a su vez por el Poder Ejecutivo y sus dependencias : los Poderes Legislativo y Judicial, El Tribunal Supremo de Elecciones, sus

dependencias y órganos auxiliares, la administración Descentralizada, Empresas Publicas del Estado y las Municipalidades.

Clasificador por Objeto de Gasto:

5.02.99: otras construcciones y mejoras. (3.550.000 colones)

Como proyecto de la segunda etapa de la construcción de la Delegación Policial de Siquirres, se propone el enmallado de la Delegación Policial, por un monto aproximado a los tres y medio millones de colones.

Clasificador por Objeto de Gasto:

1.08: mantenimiento y reparación:

Instalación de canoas en todo el edificio de la delegación policial, por un monto aproximado a los 150.000 mil colones, incluye mano de obra y compra de gasas y bajantes.

1.08: mantenimiento y reparación:

Instalación de los servicios sanitarios en las celdas de la delegación Policial de Siquirres incluye mano de obra y cobertura de las losas sanitarias.

Clasificador por Objeto de Gasto:

5.01.04: Equipo y mobiliario de oficina:

Instalación de Central telefónica en la Delegación policial de Siquirres, por un monto aproximado a los trescientos mil colones (se cuenta con el equipo solamente instalación.)

Instalación de aires acondicionados, en la Delegación Policial de Siquirres, por un monto aproximado a los trescientos mil colones. Se cuenta con el equipo falta instalación.

Clasificador Por Objeto de Gasto:

5.01.05: equipo, de computación: equipo de computación, con un valor aproximado a los 600000 mil colones. Este equipo es indispensable en la elaboración de partes e informes policiales, que deben ser presentados a diario al Ministerio Publico.

Clasificador por Objeto de Gasto:

5.01.03: Equipo de Comunicación:

Compra de al menos dos cámaras de vigilancia electrónica, para reponer las que se venían utilizando en el periodo 2012, instaladas en el Juzgado Penal y el Mercadito.

Sin otro particular, agradecido por su colaboración; su servidor.


Capitán Sergio Cubillo Salazar
Jefe Unidades Policiales.
Cantón de Siquirres.



ACUERDO N°25351-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO N°652-10-13-DPS-O SUSCRITO POR EL CAPITÁN SERGIO CUBILLO SALAZAR/JEFE UNIDADES POLICIALES CANTÓN DE SQUIRRRES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

ARTÍCULO V

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FUERZA PÚBLICA SQUIRRRES

Presidente Castillo Valverde: Un placer saludarlo Capitán Sergio Cubillo, adelante tiene el escenario para usted.

14-10-13

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Procede a brindar la siguiente rendición de cuentas 2011-2013 que se detalla a continuación:



RENDICION DE CUENTAS



RELACION POLICIA HABITANTES POLICIA KILOMETROS CUADRADOS							
Cantón	Área (km²)	Población	Densidad	Policías Población	Policías Hab. Pta	Pta. Km²	Tasa Policia/100.000 hab.
Siquirres	860.19	60.871	70.76 hab/Km²	76	800.93	11.3182	0.076

Districto	Área (km²)	Población	Densidad	Policías Población	Policías Hab. Pta	Pta. Km²	Tasa Policia/100.000 hab.
Siquirres centro	373.25	33.370	84.76	50	707.4	7.465	0.54
Cairo	104.23	5.245	49.37	13	403.46	8.17	0.013
Florida	93.02	1.824	19.60	13	140.30	7.15	0.013
Germania	32.46	2.471	76.12				
La alegría	37.20	5.656	152.04				
Pacuarito	218.03	8.766	40.16				

SECTORIZACION OPERATIVA

UNIDAD	PERSONAL		VEHICULOS		MOTOS	
	Policías	Ad	Regular	Malos Reparables	Regular	Malos Reparables
Siquirres	60	03	03	05	03	08
El Cairo	13	0	1	00	00	0
Florida	13	0	0	00	0	0
Alegria	00	0	0	0	0	0
Germania	00	0	0	0	0	0
Pacuarito	00	0	0	0	0	0
Total	76	03	04	05	03	08

ORGANIGRAMA OPERATIVO

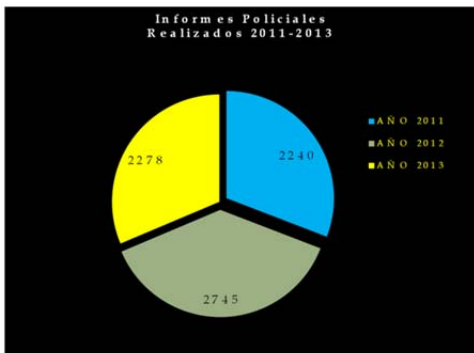


PROGRAMAS PREVENTIVOS 2

PUNTA SEGURO	CANTIDAD 2011	CANTIDAD 2012	CANTIDAD 2013 SETEMBRE
CAPACITACIONES	1007	510	1085

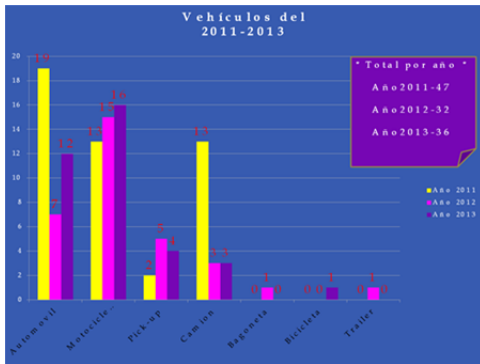
SEGURIDAD COMUNITARIA	CANTIDAD 2011	CANTIDAD 2012	CANTIDAD 2013 SETEMBRE
COMITES ACTIVOS	28	35	51
CREACION NUEVOS COMITES	06	07	02
REQUERIMIENTOS	138	232	174
RENDICION DE CUENTAS	05	03	01
COMITES INACTIVOS	09	09	09

Informes Policiales Realizados 2011-2013



DROGA 2011-2013

Indicador	2011	2012	2013	Total
MARIHUANA				
Dosis de marihuana	1200	2909	1814	6923
Matas de marihuana		126	10	136
Cigarros de marihuana	160	363	222	725
Tócalas de marihuana	93	138	148	379
Hallago Marihuana gramos	0	0	0	0
Marihuana Comprimida Kilos	0	11.9	4.538	16.438
Marihuana Gramos			602.6	
Marihuana Semillas (sobre)	0	690	3	1.806
CRACK				
Fragmentos de crack	1879	962	675	4616
Cajeta de Crack (Gramos)	0	19.7	1	20.7
COCAINA				
Puntas de cocaína	2216	269	212	2696
Cocaína comprimida(Gramos)	0	0	2.2	2.2
Cocaína comprimida(kilos)	0	0	400	400



VEHÍCULOS DECOMISADOS POR CATEGORÍAS

Vehículos decomisados por Categorías	2011	2012	2013	Total
Atípico	1	3	0	4
Captura Penal	0	0	0	0
Código Minería (extracción de material)	0	0	0	0
Hallazgos	0	0	1	1
Ley de Tránsito	24	9	9	42
Ley Forestal (transporte madera)	12	5	8	25
Ley Señales y Marcas (Alteración de vin)	3	3	2	8
Recuperados (Robo)	6	12	7	25
Delitos contra las Personas (Asaltos-Hurtos y otros)	0	0	6	6
Transporte Peresaderos (tortuga y otros)	1	0	0	1
Ley Fiscal	0	0	3	3
Total por Año	47	32	36	115

ARMAS*2011-2013

Armas de Fuego	2011	2012	2013	Total
Hechiza	22	16	9	47
Pistola	23	3	16	42
Revolver	27	22	15	64
Escopeta	1	0	2	3
Carabina	1	3	2	6
Total Decomisos	74	44	44	162
Armas Blancas	2011	2012	2013	Total
Arbeta	1	0	0	1
Cuchillo	25	52	20	97
Hacha	1	0	0	1
Machete	27	29	18	74
Segueta	0	0	1	1
Punzón	4	6	0	10
Puñal	24	10	7	41

APREHENSIONES

Aprehensiones por Categoría	2011	2012	2013	Total
Contravenciones				
Atípico	0	3	4	7
Captura por Penas Alimenticia y otros	0	182	113	295
Contravenciones Contra el Orden Público	66	35	15	106
Contravenciones Contra la Autoridad	23	14	13	60
Contravenciones Contra la Fe Pública	0	1	3	4
Contravenciones Contra las Buenas Costumbres	17	9	11	37
Contravenciones Contra las Personas	28	10	2	40

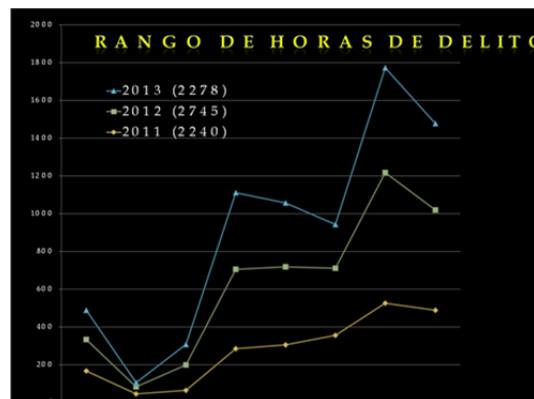
APREHENSIONES

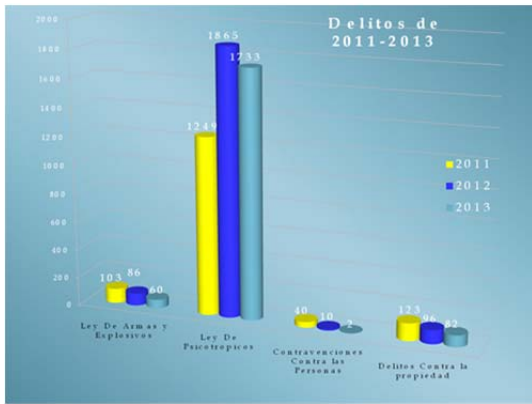
Delitos	2011	2012	2013	Total
Delitos Contra El Estado	4	15	4	23
Delitos Contra La Autoridad	28	30	13	71
Delitos Contra La Propiedad	168	96	82	346
Delitos Contra La Vida	25	33	18	76
Delitos Contra Las Personas	43	45	16	105
Delitos Sexuales	10	16	4	30

APREHENSIONES

Leyes	2011	2012	2013	Total
Ley De Armas y Explosivos	162	86	60	308
Ley De Patentes	0	8	10	18
Ley De penalizacion contra la Mujer	155	114	82	351
Ley De Psicotropicos	2018	1865	1733	5616
Ley De Señales y Marcas	4	3	2	9
Ley De Tránsito	28	31	10	69
Ley De Violencia Domestica	90	99	53	242
Ley Derecho del Autor	4	1	5	10
Ley Fiscal	0	0	3	3
Ley Forestal	25	15	10	50
Ley Licores	28	19	01	48
Ley Senasa	0	4	7	11
Ley Vida Silvestre	23	11	3	37

Informes Policiales por Distritos	2011	2012	2013	Total
Distritos				
Siquirres	1515	1738	1595	4254
Pacuarito	146	214	161	469
Cairo	160	344	216	570
Germania	99	111	122	295
Florida	147	156	72	356
La Alegria	173	182	112	510
Total de informes realizados 2011-2013	2240	2745	2278	6454





PROYECTOS

PROPUESTAS PARA EL 2013



PROPUESTAS 2013

PROYECTO	JUSTIFICACION	FECHA INICIO	FECHA LIMITE
FORMAR UN COMITÉ PARA EL RESCATE DE ADOLESCENTES EN RIESGO	EN LAS FINCAS BANANERAS HAY JOVENES EN RIESGO LOS CUALES NO ESTUDIAN NI TRABAJAN POR SER MENORES DE EDAD POR LO TANTO SE PRETENDE CREAR UN CONVENIO CON EL INA Y EL MINISTERIO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE DARLES CAPACITACIONES Y PUEDAN SER CONTRATADOS EN LAS MISMAS FINCAS BANANERAS	02 FEBRERO 2013	30 JUNIO 2013

PROPUESTAS 2013

PROYECTO	JUSTIFICACION	FECHA INICIO	FECHA LIMITE
CREAR UNA ASOCIACION PRO AYUDA AL INDIGENTE DEL CANTON DE SIQUIRRES	EL CANTON CUENTA CON POBLACION EN RIESGO SOCIAL POR EL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL LA CUAL POR ESTETICA SE VE MAL EN EL CENTRO DE SIQUIRRES POR HUMANIDAD SE ESTARA COORDINANDO CON LA IGLESIA CATOLICA, LA CREACION DE DICHA COMISION	ENERO 2013	DICIEMBRE 2013

PROPUESTAS 2013

Proyecto	Justificación	Fecha de inicio	Fecha limite
CÁMARAS DE SEGURIDAD	INSTALACIÓN DE SEIS CÁMARAS MAS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS EN EL DISTRITO DE SIQUIRRES Y CUATRO EN EL DISTRITO DE LA ALEGRÍA	Febrero 2013	Diciembre 2013

PROPUESTAS 2013

Proyecto	Justificación	Fecha de inicio	Fecha limite
FORTALECER EL PROGRAMA YA ESTABLECIDO DE CAPTURAS PENALES Y PENSIÓN ALIMENTARIA	SE NECESITA IMPLEMENTAR MEDIDAS CON EL FIN DE FORTALECER LAS APREHENSIONES Y SER MAS EFICIENTES EN LA LABOR .	Enero 2012	JUNIO 2013

MUCHAS GRACIAS



Capitán Sergio Cubillo Salazar: Indica que por cada 800 habitantes del Cantón de Siquirres le corresponde un oficial de policía, si hacen la división, pero estos oficiales hay que dividirlos en tres escuadras lo que es el cantón Central, ahora por kilometro cuadrado a cada policia le corresponde si lo distribuimos en todo el canton les corresponde un poco mas de 12 k.

Presidente Castillo Valverde: Esto se refleja así a nivel de la provincia.

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Indica que más o menos es una constante a nivel de provincia.

Presidente Castillo Valverde: Con razón nos gana la batalla a nosotros.

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Pues no tanto, no seamos tan negativos.

Regidor Hernández Sáenz: Consulta el porque no se declarado un distrito Policial en Pacuarito siendo este uno de los distritos mas extensos en siquirres.

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Una de las situaciones es el recurso humano, y el lugar, en el distrito de la Alegría se viene trabajando en eso, es ir paso a paso, buscando la donación del terreno para construir y para el equipo humano se ocupa como mínimo tres oficiales, sin embargo trabajamos con las compañías bananeras y el Comité de seguridad Comunitaria.

Regidor Badilla Sanchez: Consulta ¿Cuántas personas que se tienen resultan condenadas? Esto porque algunos de ellos vuelven a quedar libres.

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Explica que se logra condenar, lo que pasa es que muchas veces los denunciantes o testigos no llegan a declarar y los Jueces terminan dejándolos libres; esto también depende de la pena. A veces únicamente se les da una medida preventiva. Si la víctima no se presenta se deja libre al imputado.

Regidor Hernandez Saenz: Consulta ¿ que pasa con los vehiculos decomisados?

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Tenemos una gran cantidad de vehículos desde hace más de 12 años, en este momento están deteriorados la mayoría, actualmente se está realizando el trámite para que sean donados para que se vendan como chatarra.

Presidente Castillo Valverde: Consulta ¿respecto a las armas decomisadas que hacen con ellas?

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Estás se trasladan al Ministerio Público, y el Ministerio Público toma la respectiva decisión.

Síndico Gómez Rojas: Sobre la Venta de licores clandestinos que se ha hecho, porque vemos cómo va creciendo esto, vemos como personas sin patente vendiendo, y hemos visto como las patrullas pasan al frente de estos lugares.

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Hemos realizado varios dispositivos en coordinación con la Fanal en conjunto con la Municipalidad y la policía de control fiscal, y se ha decomisado cualquier cantidad de licor de esa índole.

Síndico Gómez Rojas: También hemos visto que han ido creciendo ciertas Galleras, algunas se han denunciado.

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Aquí en esta zona esto es un problema, a veces me llaman del Carmen, diciéndome que se está dando un evento de estos, cuando vamos saliendo ya esta gente sabe que vamos para allá, cuando llegamos ya no hay nada, tienen una red de información, y usted ve el montón de vehículos por todos lados. Se han decomisado estos animales en coordinación con SENASA, estos actos se dan los fines de semana y a veces es imposible porque también hay funciones que les competen a otras instituciones y hay que hacerlas en coordinación, a veces buscamos alguien del MINAET, y cuando localizamos a un funcionario un fin de semana esto es delitos de detención de tala de árboles.

Presidente Castillo Valverde: Indica que el súper de la Alegría los asaltantes lo agarraron como caja chica.

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Se trabajó fuertemente con el O.I.J. esto con la Ola de Asaltos desde el mes de agosto a la fecha se detuvieron alrededor de 26 personas, por ese tipo de delitos, lamentablemente en unos de esos percances se dio una persecución, donde los delincuentes tiraron a matar a los Policías y en San Rafael se dio un tiroteo, donde murió uno de los uno de ellos lamentablemente; indica que se trata de prevenir, han insistido con los comerciantes para darles capacitación con el fin de prevenir esto estamos esperando poder iniciar esta semana que viene con 10 comercios.

Síndico Gómez Rojas: Indica que él sabe que ellos trabajan bien, pero que ya es hora de actualizarse y ver como se realizan la instalación de cámaras, tanto en el centro como en los distritos, y debemos modernizarlos en conjunto con la municipalidad, sería bueno buscar el sistema más automático y moderno para mejorar la seguridad ciudadana.

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Manifiesta que para nadie es un secreto que la Fuerza pública, venía trabajando con estas cámaras y estaban dando su rendimiento eran 4 cámaras esto desde el 2008, lamentablemente algunas de estas cámaras se dañaron por hechos delictivos y otra se dañó porque un Bus de Tracasa daño la cámara, estamos trabajando para recuperar ese equipo, ya que este proyecto se mantenga.

Alcaldesa Verley Knight: Bienvenido sea esta noche, que nos viene a retroalimentar de cómo estamos, una duda me queda es que en este año se ha dado mucha invasión a terrenos los famosos precaristas y ustedes han tenido que trabajar arduamente, fuera de que está limitado el recurso, han tenido que ir a trabajar en esto, ¿que ha repercutido de esa labor? y ¿cómo ustedes han podido enfrentarse a esta situación?

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Esto nos acarrea un tiempo enorme, como ejemplo en la finca la modesta habían alrededor de 300 familias la representante Legal, presento una denuncia ante el Ministerio Público y el Juzgado Penal de Siquirres ordenó el desalojo de esas

familias, en diciembre se efectuó el desalojo en coordinación con la fiscalía y el juzgado penal de ahí se realizó el dispositivo con 200 oficiales; sin embargo cinco o seis días después se volvieron a meter, ahora nuevamente esta esto en el Ministerio Público para volver a ejecutar ese desalojo, he estado en contacto con la fiscalía para ver qué movimiento van hacer ellos, ahora el desalojo es Judicial y no administrativo.

Alcaldesa Verley Knight: Manifiesta que una empresa reviso lo de las cámaras sin ningún compromiso, y solo una de ellas se puede reparar, y que el Jefe de Informática se le giro las orden de coordinar con usted para la posible instalación de la cámara que aun funciona, e indica de ver la posibilidad de que parte del recurso que está en el convenio se tome para la instalación de nuevas cámaras.

Presidente Castillo Valverde: Consulta que en una ocasión se tomó un acuerdo para comprar una cámara mas, donde esta esa cámara.

Alcaldesa Verley Knight: Explica que la cámara está ahí, se compró pero no se incluyó la instalación, por lo cual se debe realizar esa parte de la instalación, lo único que falta es el tubo. Y manifiesta que se puede incorporar en un cartel para que la empresa que resulte adjudicada pueda también realizar la instalación de esta otra cámara. Pero de donde tomamos más recursos para comprar más.

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Por eso estoy solicitando una modificación, porque del recurso que estoy solicitando, quedan como cuatro millones, esto se lo deje en una nota a su oficina, esos cuatro millones se pueden utilizar para esto. Ahora tenemos una propuesta interesante para la instalación de una unidad canina, ellos necesitan un lugar hemos estado trabajando con la Asociación de Florida para ver lo del terreno, pero vamos a necesitar algunos implementos.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: La posición de la señora Alcaldesa con respecto a los precaristas, pero no vemos de las Huelgas, esto de las huelgas se puede prevenir si se llegan a negociar antes.

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Explica que a veces estas cosas se dan al revés en lugar de negociar primero, realizan los bloqueos primero, sin negociar.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Indica que ella sabe que los derechos de uno terminan cuando empiezan los del otro, y que ella ha vivido eso en carne propia, ya que se ha tenido que mover para todos lados para solucionar un problema que se pudo solucionar con que la Municipalidad realizara su respectivo trabajo.

Capitán Sergio Cubillo Salazar: Se despide y da las gracias por la atención brindada.

Presidente Castillo Valverde: Le da las gracias por información brindada.

Regidor Umaña Ellis: El convenio con la Fuerza Pública ya se firmó.

ARTICULO VI INFORMES DE ALCALDÍA

Alcaldesa Verley Knight: Indica que en reunión sostenida con la Junta Administradora del Colegio Técnico Profesional Padre Roberto Evans, prácticamente por unanimidad están de acuerdo en que en los patios del terreno del Colegio se construya el auditorio, lo que habría que ver es el mecanismo legal para poderlo hacer, una de las cosas que me dijeron fue que les comunicara al Concejo que ellos están en la mejor disposición de colaborar y demostrar que ellos

son la Junta de Educación del sí y no una junta de Educación del no, entonces bajo ese contexto si estamos de acuerdo con esa propuesta, para empezar a trabajar en ese sentido, entonces lo plateo aquí para ver cuál es la decisión.

Presidente Castillo Valverde: Indica que a él le queda la duda con respecto al fallo del Tribunal del Contencioso respecto al nombramiento de la Junta. Y no se ha logrado conseguir las dos hojas ultimas de la resolución habría que ver ese asunto. Ahora se está cerrando una puerta a un solo un lugar este Concejo le recomendó que la instalación se realizara en los terrenos que hay en San Martin ¿Cuál es el informe respecto a eso?

Alcaldesa Verley Knight: El problema ahí es por el espacio para parqueo, verdad no hay un área donde se pueda desarrollar un parqueo, por ser un auditorio debe estar con un parqueo, esto por las diferentes actividades, esa es una de las limitantes, en cuanto a la Junta de Educación uno de los temas a plantear es hacer la solicitud al Ministerio de Educación, pero en cuanto llega al despacho u oficina del Ministro, van a ser la consulta ante la Junta y esta va estar anuente, por lo que estamos viendo hay anuncia pero aun así hay que realizar la solicitud al Ministerio de Educación Pública.

Regidor Hernández Sáenz: Este servidor hace dos años converse con la Junta Administrativa, para que por medio de un convenio el terreno que estaba continuo al Tránsito, y es cierto la Ministra dijo que la primera palabra la tenía la Junta Administrativa, pero como era un proyecto de la Presidencia de la Republica era viable, esta junta de educación es del sí pero no contesta, no pasan la respuesta de hace dos años, todavía se le ofreció un convenio como el que tiene la Fuerza Pública, ahora no es que esté en contra del auditorio pero hay otras prioridades como el Gimnasio para atender a los Jóvenes, una Sala de sesiones 100 metros cuadrados, las cosas no inventan deben a ver prioridades antes que el auditorio, si no esto no lo voy a votar, también ese auditorio se le propuso a la señora Alcaldesa que funcionara como Sala de Sesiones para que fuera más grande, ya que va ser una instalación que va estar cerrada hasta que lleguen las graduaciones, o el día del Padre o de la Madre, hay muchas prioridades pero una de ellas es el gimnasio, después la sala de sesiones, tener un espacio seguro, para que la biblioteca pueda utilizar ese recinto como debe ser.

Alcaldesa Verley Knight: En relación a las prioridades prácticamente en el convenio del ICE, unos de los temas que se toco fue la Sala de sesiones, se hicieron las propuestas y luego ustedes hicieron las contrapropuestas, y es un tema que no se ha avanzado, en cuanto al centro deportivo definan el lugar que lo quieren hacer y el ICE mañana estará trabajando en eso para hacer la construcción el auditorio era uno de los temas pendientes y del cual le estoy dando seguimiento, ahora lo más sano en este caso es que ustedes me digan a donde y le remitiría el mensaje al ICE, para que el ICE empiece a definir para ver donde se pretende construir el centro deportivo, el auditorio.

Presidente Castillo Valverde: Doña Yelgi, disculpe en el caso del gimnasio el Comité de Deportes debe poner una contrapartida que son 20 millones que ya tomaron el acuerdo de utilizarlos en el cierre perimetral del Poli deportivo, y usted sabe que esto no se presupuestó en el ordinario de este año; ahora el Concejo Municipal está a un 100% que la Sala de sesiones se construya dónde estaba la antigua Bodega Municipal, si hay que remodelarlo lo hacemos, creo que es suficiente, vamos a tomar el acuerdo el próximo lunes que se realicen los estudios de la antigua bodega Municipal como Sala de Sesiones del Concejo Municipal e inclusive se puede utilizar como Sala de Capacitaciones, hay suficiente espacio, ahora con respecto al Auditorio hay que buscarle un lugar como dice la señora Alcaldesa porque se va pasando el tiempo y el ICE se va. Hay que definir a ver dónde se va construir, para decir donde dando una solución.

Regidor Umaña Ellis: Desconozco quienes conforman actualmente la Junta.

Regidor Hidalgo Salas: La insinuación que hizo la Junta que ellos, son la Junta del sí, en esto es importante recalcar que estoy casado de tener la mano arriba aprobando las cosas; también me he opuesto a los diferentes recursos que se le da a la educación (Colegios-Escuela) esto porque si ustedes se meten a presupuesto nacional y revisan cuánto dinero tiene el Ministerio de Educación en infraestructura tiene 57 mil millones de colones y están supuestamente sobre girados en 10 mil millones para mí no es justo que nosotros gastemos tanto dinero haciendo el trabajo que le toca al Ministerio de Educación, cuando nosotros estamos en problemas financieros, eso es lo que quiero que entiendan que no es justo, lo que pasa es que es muy fácil venir a la Muni a pedir por los tramites, pero no van hacer los trámites que mis jefes han hecho, ya que cuestan más, ahora bien les invito a ver si nosotros somos el Concejo del sí o del no, ya que hemos aprobado tanto y mucho de eso no se ha hecho. Entonces eso no quiere decir que no estoy de acuerdo en el auditorio pero para mí es más prioridad el Gimnasio y este edificio va estar todo los días abierto, pero para mí la prioridad debe ser la celda sanitaria que es una necesidad pública, tema salud, aun no sé si ya se compró, no sé si se va hacer, no sé nada.

Alcaldesa Verley Knight: Que extraño porque hace un tiempo les hable de la celda sanitaria, vuelvo y remito las tres fincas que llegaron a ofertar a la Municipalidad se ha pasado al PH, ya que se está conformando una comisión de trabajo junto con un representante del Ministerio de Salud, para ver los requisitos que se requieren, para los posibles recomendaciones esto no sería para hoy, me gustaría que ustedes nos indiquen cuales son las prioridades y con mucho gusto se las remito al ICE, para comunicárselas al ICE; para cuando puedo tener esa información.

Presidente Castillo Valverde: Lo estaríamos viendo en Hacienda, se lo haremos llegar.

Alcaldesa Verley Knight: El otro tema que quisiera informarles que en una reunión con personeros de la red de cuidado, es que nos están dañando otro CECUDI el cual definimos que fuera en el distrito de Cairo, esto lo van estar presupuestando el primer extraordinario del 2014, para que la comunidad de Cairo pueda beneficiarse con esto, creo que somos uno de los cantones que vamos a tener dos CECUDI, el otro creo que es POCOCÍ, el otro detalle es sobre 3ª tercera cumbre de alcaldes y mandatarios afrodescendientes, llevada a cabo entre 12 y 18 de setiembre Cali y Cartagena, Colombia. Y quisiera leerles algo porque es importante formar un grupo de trabajo, dice así (...)

Alcaldesa Verley Knight: Me gustaría saber si tienen alguna propuesta, o van a nombrar algún representante.

Regidor Hidalgo Salas: Para ver bien esa nota necesitamos una copia la puede enviar, para verlo con detalle.

Alcaldesa Verley Knight: Mañana la envié por correo electrónico.

Se deja constancia que no se entregó ningún documento respecto al documento que le dio lectura la señora Alcaldesa.

Presidente Castillo Valverde: Con todo respecto creo que estamos hablando de otro país, porque por ejemplo Costa Rica quien discrimina aquí cualquiera puede llegar a cualquier puesto, sea político o de trabajo.

Regidor Hidalgo Salas: Aquí solo se habla de afrodescendientes, pero aquí hay un crisol de mezclas que llegaron a este país, si hay discriminación a cierta población, también discriminación hacia la posición socio económica.

Alcaldesa Verley Knight: Creo que es una excelente oportunidad a nivel nacional e internacional que este haya tomado en cuenta el nombre de la Municipalidad de Siquirres,

donde se van presentar temas y proyectos, se debe trabajar a nivel de Alcaldías y se deben presentar proyectos.

Regidor Umaña Ellis: Viendo el tema de discriminación el año pasado nosotros fuimos discriminados, porque no participábamos en la conformación de la Comisión para la celebración del Cantonato, dije dónde están los chinos, donde están los blancos, porque solo negros hay, eso fue mal tomado, ya que eso influyó para que dijeran que había dicho que los negros no servían para nada, y eso no fue así, y dije no me voy agachar, no me voy a esconder dije lo que dije, para que hablamos de racismo, si no se aplica, cuando los proyectos no son suyos, usted no los toma en cuenta, vean este señor del libro apenas usted lo menciona el día del Cantonato; vean él no se escogió por negro sino por su talento, usted va ido a todos lados, ahí tenemos ese montón de zopilotes en las calles, porque no se ha hecho nada por los desechos sólidos, usted vive en un mundo muy galáctico, ahora ustedes nos dice decidan como una amenaza nos dice, si lo hacen bien sino lo hacen también.

Síndico Gómez Rojas: En las escuelas ahora solo de cultura se habla, doña Yelgi homenajeo a un grupo que ella admira y está bien, pero donde dejo a un chino o aun indio, todos somos importantes en este cantón, me extraño ver como se discrimino las otras etnias, tantas que vamos, ahora en el tren no habían blancos, chinos, negros todos eran pasajeros, a un maestro no le importa la raza le importa enseñar, formar un grupo es como levantar roncha entre nosotros.

Presidente Castillo Valverde: Doña Yelgi nos pasa ese informe para que quede en actas.

Alcaldesa Verley Knight: Con el respeto que se merecen todos los participantes que han intervenido, gracias a Dios estamos en una democracia podemos expresarnos, pero no comparto las apreciaciones, sin embargo déjenme responderle a Don Julio que la celebración del Cantonato es una celebración Municipal si usted consideraba que debía incluirse otra persona se hubiera sugerido el día que el Concejo tomo el acuerdo, pudo haber sugerido el año pasado fue Alía Pizarro, todos los años se hace a una persona en general, ahora no se si don Carlos no se ha fijado que la mayoría de los directores de acá son negros, tememos experiencia como el acordonamiento, básicamente es por la experiencia se les ha tomado en cuenta, pero muy bien si de alguna forma ustedes se sienten incomodos con este tema pues no dejan tener razón porque es un tema incomodo porque lo más incomodos es aceptar la realidad cuando no se quiere ver la realidad esa es mi apreciación sin embargo lo traje aquí porque esta es mi obligación, porque cuando me pregunten diré que esto se hizo, esto no fue un invento de la señora Alcaldesa, la idea es ir trabajando.

Presidente Castillo Valverde: No veo discriminación aquí, para mi desde mi punto de vista para mi todas las personas son iguales, lo veo como un ser creado por Dios. Creo que este es un problema a nivel del mundo; pero para mí todo ser humano es igual. Solicita una alteración para ver un asunto de calle Chanchos, para ver este acuerdo.

ACUERDO N°25352-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER ASUNTOS VARIOS CON EL TEMA DE LA CALLE CONOCIDA COMO “CALLE CHANCHOS”

ARTICULO VII ASUNTOS VARIOS

ACUERDO N°25353-14-10-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA INDICAR AL ING. LUIS UMAÑA GUILLEN DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA QUE LOS RECURSOS EXISTENTES PARA LA CALLE CHANCHOS SON EXACTAMENTE PARA EL CÓDIGO 7-03-104 DE

DONDE TERMINA EL ASFALTO DE CALLE CHANCHOS CON DIRECCIÓN A LA ESCUELA EL COCAL CALLE PRINCIPAL, EN MANTENIMIENTO EN LASTRE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Síndica Marín Carmona: La compañera Dinorah, le haga llegar el presupuesto al ingeniero, porque no hay certeza de que él lo tenga.

Alcaldesa Verley Knight: Ya él tiene el presupuesto extraordinario, se están conformando paquetes de proyectos para hacerlo más atractivo, de la siguiente forma; paquete 1 Linda Vista y Galilea, Paquete 2 Perla ambos códigos y perlita, paquete 3 La lucha, Santo Domingo, paquete 4 Calle Fuentes, Calle Chanchos, Palmiras sur, eso es lo que está en el extraordinario.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Esto porque ellos están pidiendo el perfil, la gente de la unidad técnica, no saben que fue un acuerdo del Concejo Municipal.

Síndica Marín Carmona: Ya están conformándose los expedientes en proveeduría.

Alcaldesa Verley Knight: Ya le indique que se están haciendo los paquetes, y nos reunimos el 11 de octubre estamos trabando en eso.

Presidente Castillo Valverde: Respecto al Vehículo del Concejo Municipal, ya usted giro la orden al departamento de Proveeduría.

Alcaldesa Verley Knight No señor, nos están urgiendo los proyectos.

Síndico Gómez Rojas: La compra de una buseta para el asilo de ancianos, se atrasó y ahora el dinero no alcanza.

Presidente castillo Valverde: Saben porque fue el atraso porque no había Asesor Legal.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA